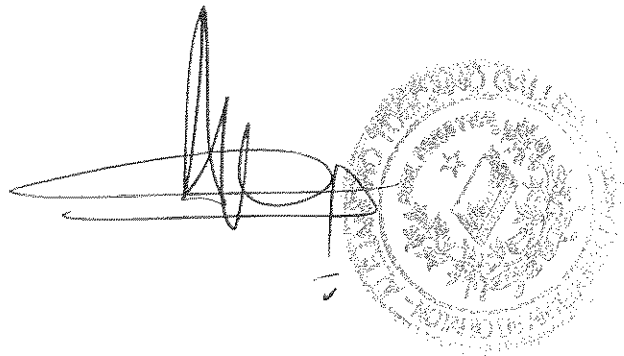


# EDICTOS

ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.

Le adjunto edicto sobre Declaración de Herederos Abintestato de DON ANTONIO ROMERO LÓPEZ para su exposición en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento durante el plazo de diez días naturales con el ruego de que una vez transcurrido dicho plazo sea devuelto a esta Notaría con diligencia de su exposición.\_\_\_\_\_

Antequera, a nueve de abril de dos mil veintiuno.

A handwritten signature in black ink is written over a circular notary seal. The seal is embossed and contains the text "NOTARÍA DE ANTEQUERA" around the perimeter and "MÁLAGA" at the bottom. The signature is a cursive scribble that partially obscures the seal.



YO, ALEJANDRO TOSCANO GALLEGO, NOTARIO DEL  
ILUSTRE COLEGIO DE ANDALUCÍA CON RESIDENCIA EN AN-  
TEQUERA,

HAGO CONSTAR: Que en mi Notaría y a instancia  
de DON ANTONIO ROMERO BLANCO se tramita Acta de No-  
toriedad sobre Declaración de Herederos Abintestato  
de su hijo DON ANTONIO ROMERO LÓPEZ, fallecido sin  
testar, en estado de soltero y sin hijos, a favor  
del requirente, Sr. Romero Blanco.\_\_\_\_\_

Lo que hago público a los efectos de que las  
personas que deseen hacer alegaciones contrarias a  
las pretensión del solicitante, comparezca en mi  
despacho, sito en Antequera, calle Carreteros, nú-  
mero 16-bajo, en días y horas hábiles, en el plazo  
de diez días naturales contados desde el siguiente  
al del presente edicto.\_\_\_\_\_

Antequera, a nueve de abril de dos mil vein-  
tiuno.

A handwritten signature in black ink, followed by a circular notary seal. The seal contains the text "ALEJANDRO TOSCANO GALLEGO" and "NOTARIO DE ANDALUCÍA" around the perimeter, with a central emblem.